



Ilustre Ayuntamiento de El Rosario

BANDO

D. ESCOLÁSTICO GIL HERNÁNDEZ ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO.

HAGO SABER:

En virtud de las competencias atribuidas al Municipio para la Ordenación del tráfico en vías urbanas en los artículos 25.2.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y R.D. 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y en virtud de las facultades por el artículo 21.1.e) de la referida Ley de Bases,

DISPONGO:

Con motivo del avance de las obras de "**Rehabilitación del Depósito y Mejora de la Red de Distribución de Radazul Alto**" (Fase III), y una vez finalizado el asfaltado de la **calle Balboa**, se procederá a la **señalización horizontal** de la vía en la siguiente fecha y horario:

 **Viernes 07 de marzo de 2025**

 **A partir de las 08:00 horas**

Se prevé que los trabajos finalicen el mismo viernes 07 de marzo. Durante su ejecución, se adoptarán las siguientes medidas:

- 1. Señalización vial de obras:** Se instalará la correspondiente señalización para indicar las restricciones temporales de tráfico y estacionamiento, a cargo de la empresa responsable de las obras.
- 2. Restricciones de estacionamiento y circulación:** Durante las distintas fases de pintado (instalación y secado), quedará **prohibido el estacionamiento y la circulación** en las calles afectadas.
- 3. Aviso anticipado:** Para minimizar molestias, la empresa encargada de los trabajos colocará la señalización pertinente desde el **miércoles 5 de marzo**, facilitando así la organización del acceso a garajes e informando a residentes y usuarios de las vías afectadas.

Contactos para consultas:

- **Jefa de obra:** 621 234 375
- **Servicio Municipal de Aguas:** 922 010 160 (ext.: 1080).
- **Servicio Fontaneros 24 horas (averías):** 620 201 303.
- **Policía Local de El Rosario:** 922 548 386.

Se agradece de antemano la colaboración de los vecinos para garantizar el correcto desarrollo de estas actuaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.





Ilustre Ayuntamiento de El Rosario



En El Rosario, a la fecha de la firma
(Documento firmado electrónicamente)
El Alcalde-Presidente

